

lunes, 23 de junio de 2025

Sres.

Superintendencia del Mercado de Valores

Presente.-

**HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Juntas Universales y Otros Órganos**

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : PETROLEOS DEL PERU - PETROPERU S.A.

Tipo de Junta : Junta Universal

Fecha : 23/06/2025

Descripción Hecho de Importancia : Junta General de Accionistas de PETROPERÚ S.A., en Sesión Universal

Comentarios :

Se trataron los siguientes puntos:

- Se informó a la Junta General de Accionistas sobre la implementación del Decreto de Urgencia N° 013-2024.
- Se acordó formalizar la designación efectuada por la Contraloría General de la República por proceso de Designación Directa, de la Sociedad de Auditoría Gaviglio Aparicio y Asociados SCRL-PWC, para realizar la Auditoría Financiera y Presupuestal de Petróleos del Perú – PETROPERÚ S.A. de los ejercicios 2024, 2025 y 2026.
- Se acordó facultar al Gerente General de Petróleos del Perú – PETROPERÚ S.A., para suscribir los documentos públicos o privados que se requieran para formalizar el acuerdo precedente.

Cordialmente,

*LUIS RENATO SANCHEZ TORINO*

*REPRESENTANTE BURSATIL*

*PETROLEOS DEL PERU - PETROPERU S.A.*